



Ciudad de México, 10 de febrero de 2023.

**QUEDA DE MANIFIESTO COMPROMISO DE ABATIR
PRODUCTOS APÓCRIFOS, CONTRABANDO Y PIRATERÍA**

Así se señaló en la toma de protesta del consejo directivo de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, que atestiguó el presidente del PJCDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez.

En ese marco, se señaló que ocho de cada 10 personas en el país adquieren productos apócrifos.

En la toma de protesta del consejo directivo de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI), a la que asistió el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, quedó de manifiesto que en México ocho de cada 10 personas adquieren productos apócrifos, y en donde se establecieron los compromiso de combatir el contrabando y la piratería, que anualmente generan pérdidas por 43 mil millones de pesos, así como proteger la propiedad intelectual.

En ese marco, el magistrado felicitó al nuevo presidente del consejo directivo, Alejandro Luna Fandiño, a quien reconoció su trayectoria como abogado y a quien recordó que los cargos no son para “alejarnos de los demás”, sino por el contrario “acercarnos”.

“En nombre del Poder Judicial de la Ciudad de México y a título personal, es un placer formar parte de esta ceremonia de investidura, y comenzar un nuevo capítulo en la historia de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual”, dijo Guerra Álvarez ante los integrantes de la nueva directiva.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Con la presencia de la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Margarita Luna Ramos; del ex integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, y de la consejera de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gyvés Zárate, entre otros, el magistrado enfatizó ante los nuevos directivos de la asociación que los honores y los cargos, así como la responsabilidad y la autoridad son momentos del desarrollo personal, mas no un medio.

“Este es un lenguaje común a todo ser humano y siempre nos enriquece: el obstáculo es el verdadero camino”, planteó.

En su oportunidad, Luna Fandiño delineó los puntos de su plan de trabajo que llevará a cabo como presidente de la AMPPI, y recordó que la innovación cambia vidas y es el combustible para el desarrollo, en tanto que la propiedad intelectual, su motor.

Subrayó, asimismo, la necesidad de elevar la innovación doméstica, mejorar la certidumbre jurídica, así como reducir los tiempos de resolución de procesos, sobre todo los de carácter contencioso.

En la sesión de toma de protesta, efectuada en el Museo *Universum* de Ciudad Universitaria, se destacó la importancia de la AMPPI en la defensa de la propiedad intelectual, ante una situación actual en la que estimaciones indican que tan sólo por contrabando de gasolina, diésel, bebidas alcohólicas, textiles, zapatos y cigarros se pierden 13 mil 500 millones de pesos.

En el rubro de patentes de innovaciones y productos, se enfatizó que México está muy por debajo de naciones como China, que en 2021 registró 3.6 millones; Estados Unidos, con 3.3 millones; Japón, 2 millones, y Corea del Sur 1.2 millones.

--oo00oo--